CELEDONIO VILLARREAL, MADERISTA DE PURA CEPA

La Junta Revolucionaria establecida en Laredo, Texas, expide nombramiento a Celedonio Villarreal para que sea el encargado de promover y encabezar la rebelión maderista en el estado de Nuevo León. Villarreal se pone en contacto con un grupo de amigos y recorren discretamente algunos puntos de la parte central de la entidad, decidiendo operar al oriente; sobre todo en el área de China y Bravo, para contrabandear armas, parque y sobre todo estar cerca la frontera, con la finalidad de tener libertad de movimiento y retirarse a los Estados Unidos en caso de que las fuerzas federales se ensañaran.

En el expediente abierto al general Anacleto Guerrero -militante en las fuerzas de Don Celedonio- en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional existe una certificación hecha por el general Absalón Lozano, que textualmente dice: "Certifico que el C. Anacleto Guerrero se presentó montado y armado a las fuerzas maderistas el día 28 de diciembre de 1910, en la Hacienda "El Porvenir", estado de Nuevo León, siendo el jefe de las fuerzas revolucionarias el extinto Mayor Celedonio Villarreal".[25]

Podemos afirmar que la misión de reclutar gente para la causa, se realizaba; sin embargo es hasta mayo de 1911 que la partida de rebeldes alcanza el centenar de hombres; el día cuatro de ese mes son avistados en Dr. González, N. L., por algunos vecinos que, alarmados, informan "Vimos que venía gente a caballo, a media rienda, con carabina en mano gritando "Viva Madero! y los acompañaba de esta villa el señor Alfonso Pérez, quien les servía de explorador o espía"[26]

Al día siguiente caen sobre el Repueblo de Oriente, comunidad situada al sur de dicho pueblo y se llevan dos caballos propiedad de los señores Dionisio Rodríguez y Mauricio Gómez; el día ocho, un grupo de treinta y ocho personas asaltan San Isidro en Pesquería, N. L.

Al igual que en otros municipios, se preparan para evitar sorpresas después de las primeras apariciones de los "sediciosos". Marcelo Gutiérrez, presidente municipal de Dr. González, establece una vigilancia continua de once hombres, seis por la noche y cinco en el día, lo que produjo una erogación de $ 75.25 de las arcas municipales. Otra cuadrilla de 30 o 40 hombres armados fue vista cerca del rancho del Pozo, en la falda oriental del cerro del Capadero, al mando de Celedonio y su lugarteniente Agustín Jiménez, así como en un lugar llamado El Guayín se encontraba otro grupo, donde se reconoció a Bernardino Garza, Lucas Peña, Lucas Montemayor, el primero vecino de Monterrey, conocido como "El Cojo", quien contrabandeaba armas para los revolucionarios, por órdenes de Villarreal.

Continúan merodeando la región y el día catorce llegan a China, N. L., tomando pacíficamente el poblado obligan a Don Plutarco González, alcalde primero, a entregar los fondos: $ 14.17 de la Tesorería Municipal y $ 15.61 de la Recaudación de Rentas del Estado, pasan al vecino municipio de Gral. Bravo N. L., donde el jefe maderista envía el siguiente comunicado: "Yo, Celedonio Villarreal, Jefe Revolucionario en el Estado de Nuevo León, pido a usted la rendición de esa plaza, que espero de su acendrado patriotismo y amor a lo que es justo (porque es justo lo que defiendo), me sea entregada sin ninguna resistencia, pues de no ser así, me veré en la precisa necesidad de tomarla por la fuerza, haciéndose usted acreedor a las consiguientes consecuencias y entonces obraré conforme a la ley. Sufragio Efectivo. No reelección".

Ante tal situación y no contando con elementos suficientes para la defensa de la plaza, "y como nos encontrábamos sumamente impresionados en

esos momentos por la inesperada sorpresa que llevamos".[27] José Garza González, alcalde, cede a las pretensiones del jefe rebelde, no sin antes haber llamado a algunos vecinos, con quienes consultó la decisión, manifestando éstos que no podían hacer resistencia alguna, pues carecían de armas y parque; "Me vi obligado porque no cabía otro recurso, supuesto que yo solo no podía resistir el ataque y cedí a las pretensiones del jefe revolucionario, no porque sea adicto a esa causa, como bien pudiera juzgarme, supuesto que contra la fuerza no hay argumentos".[28]

El enviado de Villarreal, para entregar la comunicación al alcalde, esperó más de una hora la respuesta, y obtenida ésta, la transmitió a su jefe que a la cabeza de 63 hombres esperaba a la salida del pueblo, rumbo a China, N. L., por la calle principal denominada Escobedo, de donde se dirigen al Palacio Municipal, exigiendo al munícipe la entrega de los fondos, cantidad que ascendió a $ 120.05, retirándose a pernoctar en el campo para volver el día quince, dispersándose por las calles; el primer acto social de Celedonio fue el de pagar su sueldo a los maestros: $ 35.00 a las maestras y $ 29.00 a los maestros.

Las oficinas de Recaudación de Rentas, Timbre y Correos, estaban en casas particulares; no queriendo Villarreal alarmar a las familias, mandó traer a los respectivos encargados, obteniendo $ 25.00 de la primera, $14.17 de la segunda y nada de la tercera. Además, exigieron la entrega de $ 310.12 sobrantes de los fondos que remitió el gobierno del Estado para ayudar a las víctimas de la inundación de agosto de 1909; asimismo, tomaron del juzgado dos carabinas amarillas y dos cajas de parque.

A las nueve de la mañana del día quince, partieron rumbo a Dr. Coss, N. L., lugar dominado por el cabecilla Cecilio Balderas, separado de las fuerzas de Don Celedonio. Incautan $ 42.07 de la Tesorería, $ 5.00 de los fondos del Comercio y $ 10.00 de la Agencia del Timbre.

Los Aldamas, N. L., fue el siguiente punto en la mira de los revolucionarios. Se conmina al alcalde "que entregue la plaza o se tomará por la fuerza", requisitoria hecha por Villarreal siguiendo el mecanismo que le había dado muy buenos resultados y que evitaba derramamiento inútil de sangre; caballerosamente enviaba el consabido comunicado, sabedor de que los pueblos de la región eran presa fácil para sus hombres, pero la disciplina que les impuso no permitía tomar violentamente las poblaciones, para evitar que sus hombres saquearan o mancharan el nombre de la causa a la que servían.

El alcalde Don Cosme Peña le contesta que puede tomarla; al llegar las fuerzas villarrealistas, el jefe municipal comunica al rebelde que ha recibido un telegrama para él de Don Ernesto Madero, que a su vez transcribe otro de su hermano Francisco, donde le informa que acaba de pactarse la paz, Villarreal se excusa diciéndole que "si lo hubiera sabido antes, no hubiera tomado la población". En el informe rendido por el alcalde al gobierno del Estado, expresa: "ocuparon la plaza en muy buen orden, tomando desde luego acuartelamiento hasta el día 23 en que salieron".[29]

Con este hecho concluye la participación del jefe maderista Celedonio Villarreal, abanderado nato de la causa antiporfirista en el Estado. Un verdadero CABALLERO DE LA REVOLUCION, que prefería el diálogo antes de tomar decisiones que implicaran violencia y en cuyas fuerzas militaron Anacleto Guerrero, que llegaría a ser gobernador y los después generales constitucionalistas Félix y Absalón Lozano, oriundos de Apodaca, N. L.

El 20 de mayo, la Secretaría de Gobernación envía telegrama al gobernador informándole: "Ha sido pactado un armisticio entre fuerzas federales y rebeldes, suplicándole lo haga saber a jefes militares que operan dentro de

ese estado, para que suspendan hostilidades hasta nuevo acuerdo; sin perjuicio de que dichos jefes puedan movilizar tropas dentro de su zona respectiva y rechazar algún ataque que sufrieran".[30]

A pesar de lo anterior, los mandatarios municipales no cesar de pedir la intervención de las fuerzas federales, ante el recelo de que los insurrectos caigan sobre sus pueblos. De Gral. Terán, N. L., informan de los abusos que están cometiendo los revoltosos en las haciendas de El Porvenir, El Carrizo, Tanquecitos y Encadenado; de Cadereyta participan "las providencias dictadas por esa autoridad para la defensa de la población en caso de ser asediados por una partida de revoltosos que merodean por la hacienda de San Isidro, Pesquería Chica, así como del arribo de una fuerza federal, que por disposición superior fue a guarnecer la plaza y otra de voluntarios de caballería, procedentes de Montemorelos, compuesta de quince hombres que fueron alojados en el cuartel".[31]

De Sabinas Hidalgo, los vecinos seguían pidiendo armas por miedo de que los maderistas volvieran al pueblo, y en Doctor González, el teniente Jesús Martínez, acompañado del Sr. Longinos Gutiérrez, vecino del lugar, persiguen a los revolucionarios.

El juez auxiliar de Congregación Mojarras en Cerralvo, N. L., informa "que el número de gentes armadas que hay en estación Lomas, es de sesenta, aunque se afirma que son doscientos, según los revoltosos, se puede asegurar que son los mismos que se encontraban en el rancho del Capadero, jurisdicción de Cadereyta Jiménez, N. L., y que se retiraron de allí sin saber qué rumbo tomaron".[32]

El General Gerónimo Treviño, Comandante de la Tercera Zona Militar, envía al mayor José Ma. Tello para que se movilizara rápidamente y con sus fuerzas atacara a los revolucionarios, órdenes dadas precisamente el día del armisticio.

Los roces entre maderistas y fuerzas del gobierno siguieron; pero ya con el objeto de vengar algún agravio o en la confusión sacar el mejor partido, ya para beneficio personal o de buscar mejores posiciones políticas en las contiendas electorales que se avecinaban.

CUNDE LA ALARMA

Los alzamientos de Nuevo León se dieron en forma esporádica, en pequeñas partidas que actuaban por su lado; los pueblos eran sobresaltados por las noticias provenientes del estado de Chihuahua, el rumor y la alarma crecían con rapidez; los habitantes de Dr. Arroyo, N. L., asustados se dirigieron al Gral. José Ma. Mier en estos términos: "El comercio de esta plaza y sus habitantes en general se hallan profundamente alarmados con motivo del sinnúmero de tropelías vandálicas que actualmente se están cometiendo en Tula, Miquihuana y Bustamante, Tamaulipas, pueblos circunvecinos pues según informes recibidos hasta la fecha -26 de mayo de 1911- los autores de ese movimiento no pertenecen a ningún bando, trabajan por cuenta propia y no respetan la vida e intereses de los ciudadanos, ni la honra de las familias y, como entendemos que esa chusma desenfrenada piensa acometer a esta ciudad siguiendo su instinto destructor, suplicamos a usted atentamente que por ningún motivo se deje desguarnecido este pueblo a fin de sustraerlo de la anarquía a que está expuesto, deseando ojalá pueda reforzar la guarnición".[33]

En Villaldama, N. L., el alcalde, nervioso por los sucesos de Sabinas Hidalgo y Vallecillo, ordena la aprehensión de un individuo en actitud sospechosa que "dice ser el General Estrada y viene a Nuevo León y Coahuila a comunicarse con las fuerzas rebeldes, se dejó a tal sujeto vigilándole muy de cerca y al amanecer encontróse con amigos encerrados dentro de un jacal en los suburbios de la población y todos fueron "aprehendidos". Al conocer los hechos, el gobernador da una reprimenda al presidente municipal y ordena su inmediata libertad, pues "trae pasaporte que lo acredita para desempeñar su comisión".[34]

En Doctor González, N. L., el alcalde ordena mayor vigilancia, contratando seis personas más para auxiliar a la policía en las rondas por el pueblo.

La rebelión en el poniente del Estado

180 hombres encabezados por el Lic. Andrés Sánchez, Benigno Villarreal y Bruno Treviño, toman la villa de Mina, N. L., sin hacer un solo disparo ni cometer abusos extrajeron ochenta pesos de la tesorería Municipal, cortaron el hilo telefónico, decomisaron algunas armas y caballos a particulares, liberaron al único preso, Guadalupe Arredondo y se dirigieron a la oficina del Correo, de donde tomaron, entre efectivo y estampillas $ 22.84 y de la oficina del Timbre $ 24.86, dejando los recintos correspondientes.

La permanencia del Primer Cuerpo de Carabineros de Coahuila fue de cuatro horas, el día 17 de mayo de 1911. Sánchez Fuentes operaba en el estado vecino, pero hacía incursiones a Nuevo León, cuando lo permitían las circunstancias, entre sus agentes se contaban numerosos nuevoleoneses: Bruno Treviño jefe que residía en Villa de García, N. L.

El 19 de mayo de 1911, a las cinco de la mañana, 150 hombres al mando de Sánchez Fuentes y Bruno Treviño se posesionaron de Villa de García, N.L., interrumpiendo las vías de comunicación: alambres del telégrafo, aparatos y el hilo telefónico, fueron cortados; al presidente municipal Bernabé Sepúlveda se le requirió citara a los señores tesorero, recaduador de rentas, agente del timbre y administrador de correos; Sánchez los conminó a presentar los libros y hacer entrega del efectivo disponible, lo que hicieron, salvo el último, por no haber alcanzado el tiempo; el cabecilla expidió los recibos correspondientes de las siguientes cantidades:

Tesorería Municipal	$ 310.00
Oficina del Timbre	172.00